



Gobernador electo Américo vuelve al Senado por temor a aprehensión

SILVIA ARELLANO - PAG. 10

Américo Villarreal vuelve al Senado por temor a orden de aprehensión

Tamaulipas.

Ve una "embestida" de García Cabeza de Vaca; Tribunal perfila validar el proceso de su elección

SILVIA ARELLANO, PEDRO DOMÍNGUEZ Y MARÍA LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO Y VICTORIA

Américo Villarreal, gobernador electo de Tamaulipas, anunció su reincorporación al Senado a partir de ayer en espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique su triunfo en los comicios de junio pasado.

El 21 de septiembre, el morenista acusó que por delitos que aún desconoce han sido promovidas órdenes de aprehensión contra él y siete personas más por el actual gobierno estatal, encabezado por Francisco García Cabeza de Vaca.

A través de redes sociales, Villarreal comentó ayer: "Ante la embestida de un gobierno que no respeta las instituciones y que busca por todas las formas quebrantar el orden y arrebatar la voluntad de los tamaulipecos que votaron democráticamente por la esperanza y la honestidad el pasado 5 de junio, he decidido reincorporarme al Senado hasta el 30 de septiembre y proteger así la gobernabilidad, la transformación y el cambio en Tamaulipas".

En una conferencia de prensa



El gobernador electo con Adán Augusto López; a la derecha, su solicitud. ESPECIAL

informó "hemos recibido información de que Francisco García Cabeza de Vaca se reunió con un juez que lastimosamente parece haberse prestado a un juego sucio y reprobable para tramitar y generar órdenes de aprehensión en contra de autoridades electas, miembros del partido y al parecer en contra mía".

En el oficio correspondiente, Américo recordó que el 30 de diciembre de 2021 solicitó licencia por tiempo indefinido. "Es un hecho público mi calidad como gobernador electo del estado de Tamaulipas para el periodo constitucional 2022-2028, el cual iniciará el próximo 1 de octubre. En razón de lo anterior acudo a ex-

presar a este órgano congresional que es mi voluntad reincorporarme a mis funciones como senador de la República, con efectos a partir de esta propia fecha y hasta el momento en que asuma el cargo de gobernador constitucional de Tamaulipas".

En la elección del 5 de junio, Villarreal obtuvo 731 mil 383 votos



contra 642 mil 800 de César Verástegui, candidato de la alianza Vapor Tamaulipas, conformada por PAN, PRI y PRD.

Acción Nacional interpuso 15 juicios, de los cuales 14 ya se resolvieron en favor del morenista, mientras que el último se resolverá en sesión extraordinaria mañana a las 5 de la tarde.

El proyecto del magistrado José Luis Vargas Valdez propone confirmar el cómputo estatal, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría en favor de Villarreal.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió esperar la resolución final de la autoridad electoral sobre la validez de la elección en aquel estado. "Vamos a esperar... el pueblo de Tamaulipas es muchapieza". ■